

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17766** *EDECO PRINCIPADO, S.L.*

Doña Maria José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 10/09, a instancia de Javier Fernández Carril y otros, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de mayo de 2009 por el que se declara al ejecutado Edeco Principado, S.L., con NIF B74140161 en situación de insolvencia provisional, por importe de 55975,2 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 18 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090038116-1